



# España reclama su derecho a la memoria histórica

28 JUL 2009



Miles de desaparecidos de la Guerra Civil Española continúan enterrados en las cunetas y campos de todo el país, sus nombres fueron omitidos del recuerdo público y sus cuerpos nunca fueron identificados. (Foto ilustrativa tomada de <http://budapest.cervantes.es>)

Recordar las atrocidades de la Guerra Civil Española, rendir homenaje a los muertos en batalla y rememorar el sufrimiento de esa época es un derecho que el pueblo español, después de medio siglo, intenta recuperar a través de leyes, excavaciones, libros y hasta películas.

“Lo que ha sido llamado la batalla sobre la memoria ha generado un interés inusitado y unas consecuencias muy relevantes en países que, al mismo tiempo intentan generar una memoria del pasado criminal y que aspiran a la justicia, a la restauración y a la reconciliación”, señaló el filósofo de la Universidad de Costa Rica, Alexander Jiménez.

En la conferencia “El presente en el pasado: memoria de la Guerra Civil Española”, el filósofo Dr. Francisco Colom, investigador del Consejo Superior de Investigaciones

Científicas de España, habló sobre el sentido político y cognitivo de recordar el pasado, algunas estrategias de la memoria que se han practicado en esa rememoración, y por último ofreció algunas consideraciones sobre el derecho a la memoria y su vinculación con la reconciliación.

### **La conveniencia del olvido**

“Ya sabemos que en sociedades con pasados criminales es común que algunos sectores propongan el olvido o el perdón como condiciones de posibilidad para la reconciliación, pero casi siempre estos son llamados engañosos y formas de eludir la verdad y la justicia, a menudo son intentos de domesticar la memoria”, plantea Alexander Jiménez.

La Guerra Civil Española tuvo lugar entre 1936 y 1939, como consecuencia de la crisis de la Segunda República que había iniciado en 1931 con grandes expectativas pero al mismo tiempo acumuló una serie de conflictos sociales y políticos y, en última instancia fue un fracaso colectivo para la sociedad española. La Guerra Civil fue provocada por el fracaso de lo que iba ser un golpe de Estado por parte del ejército colonial y la reacción de organizaciones populares que contaban con milicias, expuso el Dr. Colom.



El Dr. Francisco Colom, opina que las nuevas generaciones españolas han retomado con curiosidad la memoria de sus abuelos, abriendo un nuevo debate sobre la Guerra Civil (foto: Jorge Carvajal)

---

La transición democrática en España que se inició en 1977 se basó en un acuerdo tácito entre las fuerzas políticas que la guiaron y la creación de una nueva institucionalidad capaz de sustituir las estructuras legadas por la dictadura de Franco. Esta transición se hizo en el caso español sin mirar atrás, sin sentar responsabilidades y sin que nadie pidiese perdón, según explicó el investigador.

La oposición democrática estaba impaciente por emitir algunos cambios que le permitiesen acceder al poder y en ese momento reivindicar justicia al pasado no parecía tan urgente como consolidar una alternativa para el presente. En ese país no hubo comisiones de la verdad, informes sobre los crímenes de la dictadura o reparaciones simbólicas a las víctimas de la guerra.

En los últimos años, detalló el Dr. Colom, tesis revisionistas han justificado el franquismo por la guerra, y ésta por el contexto político previo. Desde esta perspectiva lo mejor sería dejar las cosas como están y olvidar, puesto que durante la guerra se cometieron atrocidades por parte de ambos bandos. Recordó que ya han pasado más de 30 años desde la muerte del general Francisco Franco en 1975 y la primera constitución democrática emitida en 1978.

### **Memoria, olvido y reconciliación**

La identidad colectiva de una comunidad política, de un estado nacional, de un país y el sentido atribuido a sus instituciones dependen de unas tramas narrativas que, en el mejor de los casos, permiten a los individuos reconocerse con su pasado nacional y asumir la responsabilidad de lo que hicieron las generaciones anteriores, asegura el Dr. Francisco Colom.

Según el especialista, la presión al consenso con la que se legitimó la transición de la democracia en España y la propia anticipación de esta transición le hurtaron a la sociedad española la oportunidad de sentar las bases de la reconciliación sobre una aproximación terapéutica al pasado. Esto ha llevado a un pacto de olvido o una amnesia programada como correlato de la transición española.



El filósofo Alexander Jiménez comentó que las sociedades acuden con frecuencia al olvido o al perdón para lograr la reconciliación, no obstante considera que esto a menudo es solo un intento de “domesticar la memoria” (foto Jorge Carvajal)

Actualmente la llamada política de la memoria constituye una corriente de acción y de opinión consolidada con fuerza de la cultura cívica contemporánea que ejerce su influencia en los campos de derecho internacional, en los medios de comunicación de masas y en la propia reflexión intelectual. Los datos revelan que la rememoración y el estudio de la Guerra Civil Española ha sido una constante en la vida cultural y académica del país.

La abundancia de documentación, películas, novelas, series televisivas y trabajos de investigación histórica ha llevado a debates sobre las causas del conflicto, a despertar la curiosidad de las nuevas generaciones sobre las condiciones de vida cotidiana durante el franquismo y actualmente a la revelación de las dimensiones de la represión durante y después de la guerra y la reparación a las víctimas.

Esta proliferación de trabajos y documentación no han impedido, sin embargo, una reiterada denuncia de la supuesta carencia de memoria sobre este decisivo período del pasado español: esto es lo que se conoce en España como el debate sobre la memoria histórica.

Producto de este debate se ha promulgado en España una Ley de Memoria Histórica en el año 2007 que reconoce el derecho individual a la memoria familiar y personal como parte de la ciudadanía democrática. Esta ley se inspira en una concepción restaurativa o compensatoria de la justicia que cifra la definitiva reconciliación de los españoles con su pasado en el reconocimiento de la dignidad y el honor de las víctimas olvidadas.

A juicio del filósofo Dr. Francisco Colom, la sociedad española tenía una cuenta pendiente con las consecuencias de la guerra civil y necesita reubicar el principio de la reconciliación histórica sobre bases más sólidas que el olvido estratégico.

La Ley de Memoria Histórica junto a otras iniciativas está contribuyendo a esa reconciliación con el pasado de los españoles de nuevas y viejas generaciones, así como reconocer a las víctimas olvidadas de la guerra, los privados de libertad, los exiliados y los fusilados que quedaron en las cunetas.



[Katzy O'Neal Coto.](#)

Periodista Oficina de Divulgación e Información

[katzy.oneal@ucr.ac.cr](mailto:katzy.oneal@ucr.ac.cr)